

REPÚBLICA DE COLOMBIA



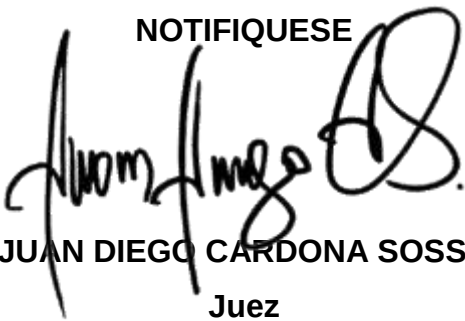
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal sumario – Adjudicación de apoyos -
Demandante	Janeth Eugenia Aristizábal Ramírez y otro
Demandado	Ninfa Rosa Aristizábal Ramírez
Radicado	056973184001 - 2021 – 00281 - 00
Providencia	Auto # 1245 – admite retiro de la demanda -

SE ADMITE la admite la autorización de retiro de la demanda que hace el Apoderado de los Demandantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del C. G. del Proceso. Por la secretaria se harán las anotaciones del caso en los libros respectivos.

NOTIFIQUESE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
69888dfde07fad1a6a073fda23e6da27cdb358f12704253ceb9989b051a167
5a

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>